

Fecha: 04-03-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Remates
Título: Remates: 1612

Pág.: 12
Cm2: 88,8

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

1612 Remates

REMATE EN CAUSA EJECUTIVA ROL

C-1706-2023 del Primer Juzgado Civil de Puerto Montt, ubicado en Egaña 1141, Cuarto Piso, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con RISCO", primer llamado a remate día 23 de marzo del 2026, a las 12:00 horas. Remate se realizará Vía Plataforma Zoom, con el siguiente link: <https://pjud.cl.zoom.us/j/97351529837?pwd=VrvjCBKMaqWVNLSGvOFLwBv4oqqm.1> El ID de reunión es: 973 5152 9837. El Código de acceso es: 208260. La propiedad que saldrá a remate en pública subasta corresponde a: A) EL DEPARTAMENTO DOS B número 207 del segundo nivel del EDIFICIO LONQUIMAY, primera etapa, del CONDOMINIO PORTAL DEL SUR, con actual ingreso por Avenida Rudecindo Ortega número cero dos mil cien de Temuco. Se comprende además los derechos en los bienes comunes. El dominio se encuentra inscrito a nombre de doña MYRIAM ALEJANDRA RISCO ZURITA, a fs. 7832 F N° 5774 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2022. B) EL ESTACIONAMIENTO 163 del subterráneo del CONDOMINIO PORTAL DEL SUR, con actual ingreso por Avenida Rudecindo Ortega número cero dos mil cien de Temuco. Se comprende además los derechos en los bienes comunes. El dominio se encuentra inscrito a nombre de doña MYRIAM ALEJANDRA RISCO ZURITA, a fs. 7833 F N° 5775 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2022. El Departamento y el estacionamiento recién individualizados se rematan como una unidad, de modo que no será permitido adjudicar alguno de ellos de manera separada. Mínimo de la subasta corresponderá a la cifra de \$59.293.116.- monto que corresponde a la sumatoria de los respectivos avalúos vigentes de los inmuebles en cuestión, para el pago de contribuciones. Caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal N° 82500083766, quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal con una antelación de a lo menos 2 días hábiles. Cada postor para tomar parte en el remate, deberá tener activa su clave única del Estado, remitir al correo electrónico del Tribunal jc1.puerto-montt@pjud.cl e ingresar en la causa mediante la oficina judicial virtual, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicar el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consigna-

